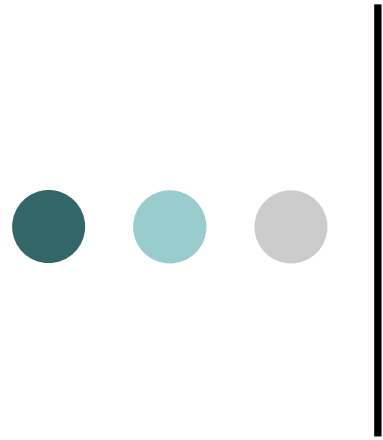




SEGURIDAD

EQUIPO DE PROTECCIÓN
INDIVIDUAL (EPI)



EPI

- Es un dispositivo de uso individual, destinado a proteger la salud e integridad física del trabajador.
- La función del equipo de protección personal no es reducir el "riesgo o peligro", sino adecuar al individuo al medio y al grado de exposición.



EPI

- a) La ropa de trabajo corriente y los uniformes que no estén específicamente destinados a proteger la salud o la integridad física del trabajador.
- b) Los equipos de los servicios de socorro y salvamento.
- c) Los equipos de protección individual de los militares, de los policías y de las personas de los servicios de mantenimiento del orden.



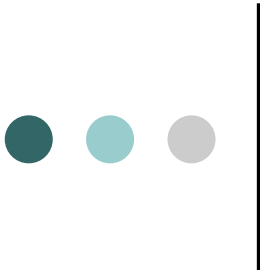
- d) Los equipos de protección individual de los medios de transporte por carretera.
- e) El material de deporte.
- f) El material de autodefensa o de disuasión.
- g) Los aparatos portátiles para la detección y señalización de los riesgos y de los factores de molestia.



- 2. Las condiciones en que un equipo de protección deba ser utilizado, en particular, en lo que se refiere al tiempo durante el cual haya de llevarse, se determinarán en función de:
 - a) La gravedad del riesgo.



- b) El tiempo o frecuencia de exposición al riesgo.
- c) Las condiciones del puesto de trabajo.
- d) Las prestaciones del propio equipo.
- e) Los riesgos adicionales derivados de la propia utilización del equipo que no hayan podido evitarse.



EPI

- **1. Protectores de la cabeza**
- Cascos de seguridad (obras públicas y construcción, minas e industrias diversas).
- Cascos de protección contra choques e impactos.
- Prendas de protección para la cabeza (gorros, gorras, sombreros, etc., de tejido, de tejido recubierto, etc.).
- Cascos para usos especiales (fuego, productos químicos).

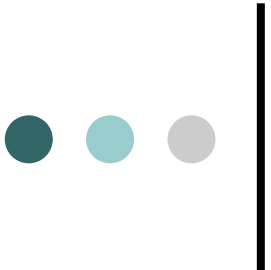


- **2. Protectores del oído**

- Protectores auditivos tipo «tapones».
- Protectores auditivos desechables o reutilizables.
- Protectores auditivos tipo «orejeras», con arnés de cabeza, bajo la barbilla o la nuca.
- Cascos antirruído.



- **2. Protectores del oído**
- Protectores auditivos acoplables a los cascos de protección para la industria
- Protectores auditivos dependientes del nivel.
- Protectores auditivos con aparatos de intercomunicación.



EPI

- **3. Protectores de los ojos y de la cara**
- Gafas de montura «universal».
- Gafas de montura «integral» (uni o biocular).
- Gafas de montura «cazoletas».
- Pantallas faciales.
- Pantallas para soldadura (de mano, de cabeza, acoplables a casco de protección para la industria).



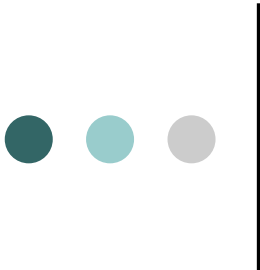
EPI

- **4. Protección de las vías respiratorias**
- Equipos filtrantes de partículas (molestas, nocivas, tóxicas o radiactivas).
- Equipos filtrantes frente a gases y vapores.
- Equipos filtrantes mixtos.
- Equipos aislantes de aire libre.



EPI

- **4. Protección de las vías respiratorias**
- Equipos aislantes con suministro de aire.
- Equipos respiratorios con casco o pantalla para soldadura.
- Equipos respiratorios con máscara amovible para soldadura.
- Equipos de submarinismo.



EPI

- **5. Protectores de manos y brazos**

- Guantes contra las agresiones mecánicas (perforaciones, cortes, vibraciones).
- Guantes contra las agresiones químicas.
- Guantes contra las agresiones de origen eléctrico.
- Guantes contra las agresiones de origen térmico.
- Manoplas.
- Manguitos y mangas.



EPI

- **6. Protectores de pies y piernas**
- Calzado de seguridad.
- Calzado de protección.
- Calzado de trabajo.
- Calzado y cubrecalzado de protección contra el calor.
- Calzado y cubrecalzado de protección contra el frío.



EPI

- **6. Protectores de pies y piernas**
- Calzado frente a la electricidad.
- Calzado de protección contra las motosierras.
- Protectores amovibles del empeine.
- Polainas.
- Suelas amovibles (antitérmicas, antiperforación o antitranspiración).
- Rodilleras.



- **7. Protectores de la piel**

- Cremas de protección y pomadas.



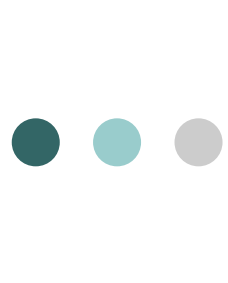
- **8. Protectores del tronco y el abdomen**
- Chalecos, chaquetas y mandiles de protección contra las agresiones mecánicas (perforaciones, cortes, proyecciones de metales en fusión).
- Chalecos, chaquetas y mandiles de protección contra las agresiones químicas.
- Chalecos termógenos.



- **8. Protectores del tronco y el abdomen**
- Chalecos salvavidas.
- Mandiles de protección contra los rayos X.
- Cinturones de sujeción del tronco.
- Fajas y cinturones antivibraciones.



- **9. Protección total del cuerpo**
- Equipos de protección contra las caídas de altura.
- Dispositivos anticaídas deslizantes.
- Arnesees.
- Cinturones de sujeción.



EPI

- **9. Protección total del cuerpo**
- Dispositivos anticaídas con amortiguador.
- Ropa de protección.
- Ropa de protección contra las agresiones mecánicas (perforaciones, cortes).
- Ropa de protección contra las agresiones químicas.



EPI

- **9. Protección total del cuerpo**
- Ropa de protección contra las proyecciones de metales en fusión y las radiaciones infrarrojas.
- Ropa de protección contra fuentes de calor intenso o estrés térmico.
- Ropa de protección contra bajas temperaturas.



EPI

- **9. Protección total del cuerpo**
- Ropa de protección contra la contaminación radiactiva.
- Ropa antipolvo.
- Ropa antigás.
- Ropa y accesorios (brazaletes, guantes) de señalización (retroreflectantes, fluorescentes).



- **Riesgos.** Físicos. Mecánicos

- Caídas de altura 1

- Choques, golpes, impactos,
compresiones 2

- Pinchazos, cortes, abrasiones 3

- Vibraciones 4

- Resbalones, caídas a nivel del suelo 5



- **Riesgos.** Térmicos.
- Calor, llamas 6
- Frío 7
- Eléctricos 8



- **Riesgos.** Radiaciones.
- No ionizantes 9
- Ionizantes 10
- Ruidos 11



- **Riesgos.** Químicos.
- Aerosoles.
- Polvos, fibras 12
- Humos 13
- Nieblas 14



- **Riesgos.** Líquidos
- Inmersiones 15
- Salpicaduras, proyecciones 16
- Gases, vapores 17



- **Riesgos** Biológicos
- Bacterias patógenas 18
- Virus patógenos 19
- Hongos causantes de micosis 20
- Antígenos biológicos no microbianos 21



EPI

- **Partes del cuerpo**

Cabeza.

- Cráneo 1

- Oído 2

- Ojos 3

- Vías respiratorias 4

- Cara 5

- Cabeza entera 6



- **Partes del cuerpo**

Miembros superiores.

- Mano 7

- Brazo (Partes) 8

Miembros inferiores.

- Pie 9

- Pierna (Partes) 10



- **Partes del cuerpo**

Variados.

- Piel 11

- Tronco/Abdomen 12

- Vía parenteral 13

- Cuerpo entero 14

● ● ● | EPI

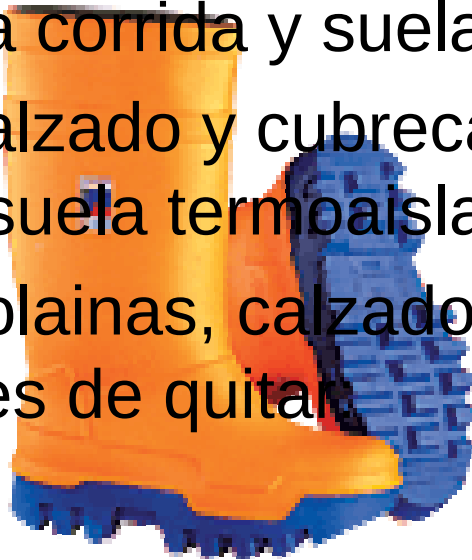
- 1.- Protectores de la cabeza (protección del cráneo).
- Cascos protectores:





EPI

- 2. Protección del pie.
- a) Calzado de protección y de seguridad
- b) Zapatos de seguridad con tacón o suela corrida y suela antiperforante
- c) Calzado y cubrecalzado de seguridad con suela termoaislante:
- d) Polainas, calzado y cubrecalzado fáciles de quitar





3.- Protección ocular o facial

- Gafas de protección, pantallas o pantallas faciales:



● ● ● | EPI

- 4.- Protección respiratoria

- Equipos de protección respiratoria:



● ● ● | EPI

- 5.- Protección del oído.

- Protectores del oído:



● ● ● | EPI

- 6.- Protección del tronco, los brazos y las manos.
- Prendas y equipos de protección:



● ● ● | EPI

- 7.- Ropa de protección para el mal tiempo.
- Trabajos al aire libre con tiempo lluvioso o frío.





EPI

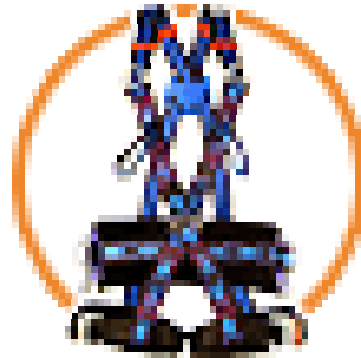
- 8.- Ropa y prendas de seguridad.
Señalización.
- Trabajos que exijan que las prendas sean vistas a tiempo.





EPI

- 9.- Dispositivos de prensión del cuerpo y equipos de protección anticaídas (*arneses de seguridad, cinturones anticaídas, equipos varios anticaídas y equipos con freno «absorbente de energía cinética»*).





EPI

- 10. Prendas y medios de protección de la piel.
- Manipulación con revestimientos; productos o sustancias que puedan afectar a la piel o penetrar a través de ella.

